

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 11-06-2015 13:50:06

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1037-SE15

SEÑOR (ES) :	AUTOMOTORES GILDEMEISTER S A			A Sr (a) :	Jorge Rodríguez Troncoso Jorge Rodríguez Troncoso	
DIRECCIÓN :	Avda.Americo	Pudahuel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (02) 5963846	
RUT :	79.649.140-k			FAX :	(56) (02)	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mantención 30.000 Km. PPU FF TK 79					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :						
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101504	Rancheras	1 Unidad	Mantención 30.000 kilómetros vehículo PPU: FF TK 79 - Se adjunta presupuesto -	Mantención 30.000 kilómetros	685.252,00	0,00	0,00	685.252

Orden de Compra	Neto	\$	685.252
Reposición o	Dcto.	\$	0
complementación de	Cargos	\$	0
accesorios compatibles	Subtotal	\$	685.252
con modelos ya	19% IVA	\$	130.198
adquiridos	Total	\$	815.450

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1167 Aseo
Contacto Sr. Rodrigo Muñoz Poblete y/o Sra. Gladys Ruiz Zapata, teléfonos 225581466-225587231
Obligación 36-1037
Aseo (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>